

**MILENIO®**

# CFE coloca deuda por 10 mil mdp para pagar créditos bancarios

**El destino de los recursos obtenidos es el refinanciamiento de obligaciones contraídas con anterioridad, por lo que la operación financiera no representa mayor deuda.**

REDACCIÓN

Ciudad de México / 26.05.2021 22:05:04

La [Comisión Federal de Electricidad](#) (CFE) Informó que llevó a cabo la emisión de Certificados Bursátiles (Cebures) en el mercado público de deuda local, a través de la cual se colocaron 10 mil millones de pesos, con una demanda de 18 mil 299 millones de pesos en los cuatro tramos, que representa una sobresuscripción de 3.6 veces el monto objetivo de 5 mil millones de pesos y 1.8 veces el monto máximo asignado.

De acuerdo con un comunicado la colocación constó de cuatro tramos, bajo el formato de vasos comunicantes: dos tramos a tasa variable, a plazos de 1.5 y 3.8 años, y otros dos a tasa fija nominal y en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos de 7 y 10 años, respectivamente.

"La CFE realizó 34 reuniones por videoconferencia con diferentes inversionistas institucionales tanto nacionales como internacionales para explicar el desempeño operativo y financiero más reciente de la empresa, para brindar elementos que fortalezcan su proceso de análisis, evaluación y toma de decisiones sobre la inversión en la empresa eléctrica del país", destacó.

Debido a la sobredemanda registrada en la emisión, la CFE tomó las posturas más eficientes para la empresa, por lo que el tramo a tasa fija nominal de 7 años se declaró desierto. Con esto, se logró una tasa ponderada de financiamiento de 5.05 por ciento, por debajo del costo financiero respecto a otras opciones de financiamiento.

Asimismo, permitió que el costo financiero de los tres tramos señalados se ubicara por debajo de las referencias establecidas en el mercado secundario para bonos de CFE en plazos similares.

El destino de los recursos será el refinanciamiento del CEBUR CFE 18, así como el pago de distintos créditos bancarios de corto plazo contratados con anterioridad, por lo que el nivel de endeudamiento no se verá incrementado.

Las emisiones cuentan con calificación AAA en escala local, emitidas por las agencias calificadoras S&P Global Ratings, Moody's y Fitch Ratings. Los agentes colocadores fueron BBVA, Citibanamex y Santander.